

# Becas SOIVRE en 10 pasos

## Solicitudes - 20 días hábiles



Presenta tu solicitud a través de la sede del Ministerio, o en su caso, en el registro electrónico general de la AGE. Debes incluir: DNI, titulación académica, expediente académico con la nota media, acreditación de idiomas y de méritos.

## Listado provisional de admitidos y excluidos

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se publicará en la página web del Ministerio el listado provisional de personas admitidas y excluidas.



## Subsanación - 10 días hábiles

Una vez publicado el listado provisional, se abre un plazo de 10 días para que subsanes la solicitud o aportes documentación.



## Listado definitivo de admitidos y excluidos

Transcurrido el plazo de subsanación, se publicará la resolución, que contendrá el listado definitivo de personas admitidas y excluidas, en la página web del Ministerio.



## Propuesta de resolución provisional

La Comisión de evaluación evalúa los méritos, criterios de valoración y puntuaciones. Tras ello, se publica una propuesta provisional con beneficiarios, suplentes y puntuaciones.



## Alegaciones - 10 días hábiles

Con la publicación de la propuesta de resolución provisional, se abre un plazo de 10 días hábiles para que presentes alegaciones, si procede.





## Elección de destinos - 10 días hábiles

Una vez examinadas las alegaciones, se solicitará la elección de destinos a los beneficiarios propuestos, en el plazo de 10 días hábiles.

## Propuesta de resolución definitiva

Elegidos los destinos, se formulará la propuesta de resolución definitiva que contendrá una lista de candidatos y una lista de suplentes, ambas ordenadas de mayor a menor puntuación. Se publicará en la página web del Ministerio.

FINAL LIST					vs EXCLUSIONS				
Admitted	ASN	Registration	ISI		Exclusion/Remarks	2021	Column	Flora	
Enric: 20465	112	2030,57,2140	25	66	Admitted Applicant	APCH	6321,2624	70	33
Enric: 20456	187	2016,31,2543	38	19	Admitted	APCH	5631,2720	20	33
Enric: 20465	141	2627,15,3790	26	15	Architect	APCH	1831,2820	20	29
Enric: 20455	191	2611,25,2090	65	71	Lapida	APCH	6731,2820	30	15
Enric: 20468	145	2057,19,2790	23	74	Admitted Applicant	APCH	1331,2120	30	29
Enric: 20465	154	2046,92,2660	90	73	Sophy Applicant	APCH	6231,2600	30	16
Enric: 20465	161	2031,17,2650	28	40	Lampson	APCH	1331,2600	35	24
Enric: 20459	119	21,25,2180	50	19	Lapida Applicant	APCH	6131,2130	32	32
Enric: 20445	155	44,2578	86	76	Admitted	APCH	3431,2630	25	25
Enric: 20465	141	7,2790	38	51	Lapida	APCH	2015,6020	95	55
Enric: 20465	141	13770	20		Lapida	APCH		30	

## Aceptación de la beca 5 días hábiles

Tras la publicación de la propuesta de resolución definitiva, los candidatos propuestos dispondrán de un plazo de 5 días para comunicar su aceptación, entendiéndose que renuncian si no manifiestan su aceptación expresa.



## Resolución definitiva

La Secretaría de Estado de Comercio dictará la resolución definitiva, en el plazo de 20 días, con la relación de solicitudes a los que se le concede la subvención, y la desestimación del resto. Se publica, también, en la página web.



## ¿Eres suplente?

Los candidatos propuestos pueden renunciar a la beca, por lo que si eres suplente, estate atento durante toda la duración de la beca; podrías ser el siguiente beneficiario.



**¡REVISAR TU CORREO DURANTE TODO EL PROCESO!**